ACTA NÚMERO 6: RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACION DE LOS PROPUESTOS ADJUDICATARIOS DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EXPTE 00081/ISE/2019/CA.

EXPEDIENTE: 00081/ISE/2019/CA
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 423.893,84 euros.
IMPORTE IVA: 40.575,76 euros.
TOTAL IMPORTE: 464.469,60 euros.
VALOR ESTIMADO: 423.893,84 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez.
SECRETARIO: Jesús Sibón Ortiz.
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: Fernando Michoa García.
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: Carlos Ruiz-Henestrosa Faiña

En Cádiz, siendo las 10:15 horas del día 18 de febrero de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a la recepción y valoración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de los propuestos adjudicatarios, con motivo de la adjudicación del contrato del SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EXPTE 00081/ISE/2019/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. La representante de la Asesoría Jurídica asiste de forma telemática.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente de la Mesa da lectura al acta de la última sesión, el Sr secretario pone en conocimiento de los miembros de la Mesa el registro de entrada con la información de los propuestos adjudicados que han hecho entrega de la subsanación de la documentación requerida y se comprueba que la misma se ha entregado en tiempo y forma.

El licitador CANDIDO RINCÓN NARANJO (74928127S) no entrega la documentación que se le requiere, por ello y según el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la Mesa declara excluir del procedimiento al mencionado licitador.

A continuación se procede a comprobar la documentación que aportan los diferentes propuestos adjudicatarios.

- AUTOBUSES GONZALO, S.L. (B11424397).
- MANUEL GUTIERREZ GUERRA. (52302187A).

La Mesa constata que la empresa AUTOBUSES GONZALO, S.L. (B11424397).presenta la documentación conforme a lo estipulado en el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Del mismo modo la Mesa constata que de la documentación presentada por el licitador MANUEL GUTIERREZ GUERRA. (52302187A) no cumple con lo estipulado en el punto 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la documentación para satisfacer lo requerido en el Pliego con respecto a la solvencia económico/financiera, la entrega fuera del plazo estipulado para tal fin. Por ello la Mesa acuerda excluir del procedimiento al mencionado licitador.

A la vista de las circunstancias la Mesa propone declarar desiertos los lotes nº 1 y 7, al no disponer una oferta viable.

Es copia auténtica de documento electrónico

Seguidamente y según el artículo de 150 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se eleva al órgano de contratación, la relación de propuestos adjudicatarios para los diferentes lotes:

CIF	Licitador	Lote	T. sin IVA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD
75747762E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	2	16.920,00 €	2013	SI
B11424397	AUTOBUSES GONZALO, S.L.	4	14.00,00 €	2008	NO
31202749Y	FRANCISCO NAVARRO SANCHEZ	5	73.460,01 €	2008	NO
31647328H	FRANCISCO SOTO GONZALEZ	14	13.490,00 €	2016	NO
B11424397	AUTOBUSES GONZALO, S.L.	15	30.000,00 €	2008	NO

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicada al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo desee

Es copia auténtica de documento electrónico